EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 29 de Febrero de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 302.

SUBASTA DE UNA CASA.

A voluntad de su dueño se vende en pública licitacion libre de toda carga ó censo, una sita en la calle Mayor principal de esta ciudad, señalada con el número 27. Tiene lagar y dos bodegas, patios, corrales, paneras, cuadras, una gran cochera con puerta accesoria á la calle de los Soldados y otra casita para el cochero, ocupa una superficie de mas de 15000 piés.

La persona á quien convenga puede enterarse del precio y demás en la notaría del Sr. Lobo, donde tendrá lugar la subasta el martes 4 de Marzo á las doce de la mañana. 6

Fomento de las Artes.

LUNA, 11, MADRID.

Exposicion fabril nacional de manufacturera.

Bases generales aprobadas por la Comision organizadora

1.ª Se convoca á una Exposicion nacional, fabril y manufacturera que se verificará en los meses de Setiembre y Octubre del corriente año, en los Jardines del Parque de Madrid.

2.ª Se destina principalmente la Exposicion:

Primero. A coleccionar los productos de todas las manufacturas de país en las diversas agrupaciones consignadas en el apéndice letra *A*.

Segundo A apreciar por las especies de las mismas el estado de la industria.

Tercero. A venir en conocimiento de los puntos de nuestro país más aptos para las diversas industrias.

3.ª Serán objeto de la Exposicion todos los productos y trabajos pertenecientes á las diversas agrupaciones contenidas en el apéndice letra *A*, desde los mas preciosos y delicados hasta los más comunes y ordinarios.

4.ª Tambien seran admitidas las máquinas empleadas por los expositores en la fabricacion de los productos y todas las demás que se presenten con aplicacion á las diversas industrias objeto del concurso, sea cual fuere su procedencia, siempre á juicio de una Comision facultativa acusen un adelanto sobre las conocidas ó existentes.

5.ª A fin de poder calcular con la anticipacion debida el local que será necesario para la Exposicion, todos los fabricantes, constructores y artistas que deseen concurrir á la misma deberán participarlo por escrito, antes del 31 de Mayo del corriente año, al presidente de la Comision organizadora, calle de la Luna número 11, Madrid.

Los expositores que deseen instalaciones especiales é independientes para sus aparatos y productos, deberán solicitar local y permiso dentro del mismo plazo, y su instalacion será de cuenta de los mismos expositores, que acompañarán á la solicitud de licencia, planta y descripcion de la forma que pretenden dar á sus instalaciones.

6.ª Recibidas de los expositores las notas de que se trata en la base anterior, se facilitarán á los mismos modelos de hojas declarativas, que deberán extender por duplicado, y en las cuales se consignarán los datos siguientes: Primero, el nombre del productor. Segundo, operarios que han intervenido en la fabricacion del producto. Tercero, lugar de la produccion. Cuarto, indicacion de la cantidad, dimensiones y peso de los objetos. Quinto, su calidad. Sexto, precio en venta. Sétimo, si han obtenido premios en otras Exposiciones. De estas hojas se extenderán tantos ejemplares por duplicado cuantas sean las secciones á que correspondan los objetos presentados.

7.ª Extendidas por duplicado las hojas declarativas de que se habla en la base anterior, el expositor remitirá uno de los ejemplares á la Comision organizadora antes del 1.º de Julio del corriente año, reservando el otro en su poder para hacer la entrega de los objetos, que le será devuelto firmado por la Comision para que le sirva de resguardo.

8.ª Los objetos serán entregados en el local que se destina á la Exposicion, desde el dia 1.º al 31 de Agosto del corriente año, no pudiendo ser admitidos los que se presentaren con posterioridad.

9.ª Una Comision especial examinará los objetos que se presenten y consignará en una nota si están ó no en conformidad con la declaracion del expositor.

10. Serán de cuenta del expositor todos los gastos que ocasione la colocacion de los productos.

11. Cada paquete ó bulto que se destine á la Exposicion deberá contener solamente las muestras y ejemplares puramente precisos para dar idea exacta de la clase de industria á que pertenezca.

12. Para estimular la laboriosidad é inteligencia de los expositores y recompensar el trabajo de los obreros que hayan intervenido en la fabricacion de los productos serán premiados, segun su mérito, aquellos objetos que más sobresalieren entre los presentados.

13. Para la designacion de los premios, los objetos estarán divididos en secciones, y estas en clases.

14. Los premios consistirán en títulos de socio de mérito del *Fomento de las Artes*, medallas y diplomas, sin perjuicio de los que puedan ofrecer el Estado, las corporaciones y particulares.

EL CASINO.

Las sociedades de recreo donde se reune la gente mas distinguida de las capitales se esfuerzan sin cesar por dar á sus salones aquellas comodidades adornos y caracter que reclaman las exijencias y el gusto de nuestros tiempos.

Basadas en una buena administracion tienen fondos suficientes para realizar estas mejoras, y al mismo compas marchan en ellas las manifestaciones del buen gusto y de la elegancia que las inmejorables condiciones del servicio en la lectura, en las bebidas y en los juegos de sociedad.

Al deseo de cumplir tan naturales exijencias ha debido responder sin duda la reforma de que nos vamos á ocupar.

dallas de igual clase por la misma ó diversas Secciones, solo tendran opcion a la de la clase superior inmediata, y no podran ser propuestos para otra medalla de la misma clase ni mucho ménos para una inferior; en el caso de que fuesen considerados dignos de otro premio igual á los obtenidos anteriormente, podrá el Jurado recomendar al Gobierno la adquisicion de su obra ó ser propuestos por el mismo para la Cruz de Cárlos III.

A los que tuvieren ya la cruz de Caballero de esta Orden se les propondrá para una Encomienda ordinaria, y si ya la hubiesen obtenido, para una de número.

Art. 34 Podrá adjudicarse además á propuesta del Jurado en pleno, una medalla de honor de valor de dos mil pesetas ó su equivalencia en metálico, al artista que se distinguiere en la Exposicion con una obra de mérito sobresaliente, sin perjuicio de que esta sea adquirida por el Gobierno.

Art. 35. El Jurado decidirá en votacion nominal si ha lugar ó no á la adjudicacion de la medalla de honor: y si se acordare

En el espacioso elevado salon de sociedad de cultura y recreo luce ya el nuevo decorado al oleo, y sobre lienzo, obra del Sr. Montesinos.

De gusto y estilo del 2.º Renacimiento toda la labor, aparece ella más esmerada en las ornamentaciones alegóricas del techo. Allí, dentro de un medalla elíptica que mide once metros, y que interrumpida está por dos templetes á los que adosada corre una balaustrada de gusto elegante y severo, y ponen remate vistosos jarrones de flores, con simetria distribuidos y con delicadeza ejecutados se vén fantaseadas olímpicas figuras, en grupos las unas, y en solitaria errante soledad las otras.

Girando en un cielo, bañado por tonos de luz de caprichosos bien entendidos reflejos y vívidos colores, y envueltas en un ambiente tornasolado y diáfano, flotan con vagoroso misterio las simbólicas concepciones del Sol, Venus y Diana, Baco y Mercurio, Vulcano y la Aurora, aparecen allí tambien en voluptuoso giro, sobreponiéndose á todas ellas las soberanas imágenes de Júpiter, el Padre omnipotente, y de su esposa Juno, la diosa reina.

Correcto el dibujo, frescas y bien graduadas las tintas, desvanecidas las sombras, apropiadas las actitudes, convenientemente dispuestos los atributos, y la expresion del todo delineada con maestría y en verdadero carácter, hacen de cada deidad, como de las figuras de su obligado cortejo, un conjunto que elogian los inteligentes, y que todos estiman en mas de lo que ha costado la obra entera.

La cornisa y tablamento que, si son de composicion sencilla, no por eso dejan de hacer buen efecto y contraste, ostentan, en pequeños escudetes, el leon heráldico, blason de la ciudad y provincia, y las iniciales del círculo.

A continuacion una galería de pequeños cuadros, con figuras de niños y amorcillos los unos, y otros semejando macetas de frescas y bien dibujadas flores.

Despues una série de lienzos con ésas representaciones en que al arte plugo encarnar los dones privilegiados las fuerzas creadoras, ó sea los *génios* que se dicen de Poesía y la Tragedia, de la Historia y la Astronomía, de la Pintura y la Música; Terpsícore y Marte; el triunfo de Neptuno y Galatéa; Hebe y Venus; la Arquitectura, Escultura y Comedia. Interpónense en esa sucesion de personajes simbólicos, estrechos y prolongados adornos de paisaje de variada representacion y agradable dibujo.

La Venus es la figura de mas esmero y el cuadro de más acabada composicion. El Marte está bien dispuesto y ataviado. Hebe y Terpsícore no carecen de gracia de expresion y de soltura de movimiento. Hay otras alegorías bosquejadas de paso. El tiempo apremiaba, y la recompensa resulta módica.»

Así se acaba de decorar, de un modo que responde en efecto á la cultura esplendidez y elementos de una sociedad distinguida, El Casino... de Leon.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 28 Febrero 1884.

Sr. Director:

Para que los lectores salgan de la curiosidad, si la tienen, al comenzar la lectura de esta carta, les dirá que el consejo de ministros que hoy ha presidido el Rey duró dos horas, y que en él no se trató nada de particular; y que por falta de asuntos en que ocuparse no se reunieron luego, como es costumbre, los consejeros responsables en el despacho del Sr. Elduayen.

He dicho esto antes de nada porque anoche circuló con grande insistencia la noticia de sérias disensiones en el seno del gabinete por asuntos electorales. Parece que Silvela, que es hombre amante de la vida del derecho y de los procedimientos de justicia, vé con dolor ciertas extralimitaciones de fuerza en cuestiones de alcaldes, ayuntamientos etc., y entiende que vale mas traer poca mayoría al Parlamento que no mucha á costa de arbitrariedades por leves que sean. En este mismo camino se halla el Sr. Pidal y el mismo Cánovas asiente á esta opinion.

Este rumor comenzó á levantarse á poco de haber Romero Robledo sostenido en la presidencia con el jefe del gobierno larga y detenida conversacion en que se habló de dos extremos: órden público y distritos electorales. Respeto de la primera parte, el gobierno está satisfecho del estado de las provincias donde reina completa tranquilidad. En cuanto á la segunda ya es otra cosa: la lucha en algunos puntos es vivísima, creciendo en el seno de los conservadores el descontento por el reparto de distritos, descontento que trasciende y llega hasta los mismos ministros, pues cada cual quiere traer al Congreso el mayor número posible de sus amigos. De esto habia de tratarse por Cánovas y sus compañeros en el consejillo de Estado, y como no le ha habido, de aquí que en los círculos esta tarde se hayan visto muchas caras desengañadas.

Nada tan facil como hacerse ilusiones en política. Muchos constitucionales creen que aun no se puede asegurar que haga este ministerio las próximas elecciones, esperando que cuaje la idea de un gobierno electoral que corre aunque sin fundamento de certeza. Este rumor no es nuevo porque los lectores recordarán que hace dias se dijo que estas córtes volverian á reunirse y que sé yo cuántas cosas mas. Pero la jente que no se deja llevar de las primeras impresiones sabe que Cánovas presidirà, desde el puesto que hoy ocupa la próxima contienda, y que no habrá tampoco modificacion ministerial aunque si esfuerzos por traer cada ministro á las córtes aquellas personas de su predileccion.

En los primeros dias de la próxima semana se reunirán los exministros constituciones para determinar si procede ó nó la reunion de las mayorías de ambas cámaras; pero desde ahora se puede afirmar, salvo acontecimientos imprevistos, que se acordará tan solamente la redaccion de un manifiesto, considerando que tiene sus tropiezos la reunion de que se trata: en ese documento los fusionistas consignaran que á pesar de los grandes atropellos de que son víctima van á la lucha cualquiera que sea el resultado que se obtenga, que con un solo indivíduo que triunfe basta para protestar.

En cambio los izquierdistas están por esta parte contentos, porque aseguran que triunfarán en gran número de distritos, como que los hay que desalojan conservadores tal pasa con Sales y el marques de Roncali en el distrito de Valencia. Pero continúan algunas desazones interiores del partido, que revela el lenguaje de *El Proyreso* por no seguirse todos conforme á los deseos del Sr. Martos. De este hombre superior se sabe que continúa en cierta actitud aguardando los términos del manifiesto que pronto dará á luz el partido y en donde se harán declaraciones democráticas.

En los periódicos extranjeros se lee que gracias á la buena vigilancia de que es objeto el Sr. Ruiz Zorrilla han abortado ciertos planes. Ayer salió para Roma el embajador de España cerca de la Santa Sede, marqués de Molíns. La *Gaceta* publica la dimision del fiscal del Tribunal de cuentas y nombramiento del Sr. La Casa, y se espera que mañana traiga la nueva, anuque corta, hornada de consejeros de Estado y combinacion diplomatica.—

—20—

afirmativamente por mayoría absoluta de votos, se procederá en la misma forma á votar la obra que lo merezca y su tasacion.

Madrid 26 de Enero de 1877.—El ministro de Fomento, C. *El Conde de Toreno*.

LA RECOMPENSA DEL GÉNIO

Ó LA

HISTORIA

de la

MAQUINA DE COSER.

por

JOHN SCOTT.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

Preocupa la cuestion del Canfranc y los trabajos de la comision internacional.—Esta noche reunion de la sociedad de africanistas, que dará en breve un meeting.—Se ha declarado disuelta la Junta de generales y jefes y oficiales encargada de proponer la reforma de los reglamentos de táctica.

Del extranjero, que en las minas de Carnabon ha habido muchas desgracias efecto de explosion. En breve comenzará la lucha general en el Tonkin. El gobierno inglés ha resuelto pedir un crédito extraordinario para las atenciones del ejército y armada en Egipto.

El dia ha estado lluvioso, pero templado.

Su afecmo.

F.

Extranjero.

El proyectado canal de Gibraltar tendrá una longitud de 900 yardas inglesas por 100 de anchura y 29 piés de profundidad, pudiendo navegar por él libremente á la vez tres vapores,

La comunicacion para el tránsito diario de tierra se establecerá por un puente giratorio que se abrirá y cerrará segun convenga, y en las orillas se construirán muelles y almacenes.

Su coste se ha presupuestado en 600,000 libras esterlinas, y el tiempo de su construccion se calcula en dos años.

Madrid y Provincias.

En una fábrica de aguardientes de Zaragoza ocurrió el viernes un hecho salvaje. Quejábase un operario de verse atormentado por las picaduras de ciertos parásitos, y dos compañeros suyos le propusieron curarlo, gastando la broma de rociarle con el alcohol y prenderle fuego. El infeliz quedaba con tan graves quemaduras, que habrá muerto á estas horas

Nos dicen de diversos puntos de Barcelona y de Lérida, que las lluvias de estos últimos dias han asegurado la cosecha de cereales, la cual cuentan que será abundantísima por poco que llueva en el próximo mes de Mayo.

Los periódicos de Valladolid dan cuenta del hallazgo de un sepulcro gótico en el pueblo de Bamba con dos esqueletos humanos. Lo malo es que los individuos que lo encontraron al extraer de un cerro losas de piedra, deshicieron la sepultura y mezclaron los huesos.

El canónigo más antiguo de España no es el arcediano de la catedral de Lérida señor Higueras, hoy retirado de Calatayud, como han dicho varios periódicos, á pesar de sus cincuenta y cinco años de canonicato. Lo es el actual canónigo de la catedral de Zaragoza don Julian Martinez, que en 2 de marzo de 1827 fué nombrado canónigo de la colegial de Baeza, y lleva, por consiguiente, dos años más que el señor Higueras.

De algunos años á esta parte ha adquirido un desarrollo extraordinario el comercio de frutas. La exportacion española de uvas y frutas frescas fué de 91.500 quintales métricos de 1871 á 1874; llegó á 107.800 quintales duaante los cuatro años siguientes para elevarse á 137.400 durante los años de 1879 á 1882.

Uno de estos dias llegará á la villa de Amurrio el ejecutor de la justicia para cumplir su triste mision. El reo es Juan de Orúe, que en la noche del 23 de junio de 1882, cuando dormían sus dos hermanos, huérfanos de padre y madre y modelos de honradez, la emprendió con ellos á hachazos, á oscuras y con ensañamiento feroz, muriendo uno y quedando el otro herido de mucha gravedad. El hecho ocurió en Artómaña, ayuntamiento de Arrrastaria (Alava,) Para cometer el delito se escondió Juan en la casa de sus hermanos, aprovechando su ausencia.

Local y Provincial.

Por don Fracisco Michelena, vecino de Quintanaluengos, se ha solicitado registro de una mina de hulla con el nombre de Sta. Engracia en término de los ayuntamientos de Mudá y S. Cebrian de Mudá, paraje denominado Quebranta Rusa.

Esta noche se reunirá el Excelentisimo Ayuntamiento para conocer de los presupuesto formados por las Comisiones para el próximo año económico de 1884-85.

Ingnoramos si la sesion serà pública.

Hoy se ha reunido á las doce la junta general de administracion de los establecimientos Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Aun no se tienen noticias acerca de la llegada de la Compañía de verso que tenía solicitado el coliseo para el mes entrante.

Bajo el tipo de 2562 pesetas 62 céntimos, el ayuntamiento de Dueñas anuncia la segunda subasta pública para la enagenacion de la madera que sirvieron para el paso provisional en el puente colgante inmediato á aquella villa.

Esta tarde fué atropellada por un carro una caballería frente á la calle de los Scldados, sin que la ocasionara daño de consideracion.

Anoche fué detenido en la Inspeccion de órden público un chico de unos catorce años, por castigar á otro sin motivo en la calle Mayor principal.

Una denuncia más,

El ganado vacuno continúa saliendo al agua suelto por las calles Mayor, Vireina, Emperador, plazuela de la Catedral, y otras.

Nos consta que ha sido antes denunciado el dueño ó conductor y que hoy lo habrá sido nuevamente y creemos que la Alcaldía le podría obligar á que así como lleva una pareja uncida llevara tambien las demás reses.

Notas mercantiles.

Valladolid, 28.—En este dia las entradas verificadas en los almacenes generales de Castilla fueron 350 fanegas trigo y 100 de centeno y en el Canal 550 trigo que se pagaron de 40 á 40,25 reales las 94 libras.

Cevico de la Torre, 28.—No ha habido variacion en los precios de cereaies ni en los vinos siendo bastantes los pedidos pendientes que hay de este caldo: el tiempo con tendencia á la lluvia y los campos mejorando notablemente.

Baltanas, 28.—El tiempo humedo que estamos atravesando, favorece muchisimo á los sembrados que presentan señales de una regular recoleccion.

Herrera de Pisuerga, 27.—En este mercado que no dejo de estar animado se presentaron 950 fanegas de trigo que quedaron vendidas, el tiempo de nieblas frias que desaparecen de 11 á 12 de la mañana observandose en estos dias un cielo nublado con tendencia á lluvias.

Astorga, 26.—Se ha notado muy poca animacion en el mercado á consecuencia de ser dia de carnaval; el tiempo es bueno y el estado de de los campos superior.

Sección oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Real decreto resolviendo que no ha debido suscitarse el expediente y autos de competencia entre el gobernador de la provincia de Teruel y el juez de primera instancia de Hijar.

Gracia y Justicia.—Tres reales decretos de indulto.

Fomento.—Real órden resolviendo el expediente relativo á autorizacion á D. Fernando Putz para ejercer en los dominios españoles la profesion de ingeniero de minas.

Cultos.

Sábado.—El Santo Angel de la Guarda, y San Rosendo.

En la S. I. Catedral, hay dos Misas cantadas.

En la capilla de las Hermanitas de los pobres dá principio el *Mes de San José*, cuyo ejercicio será todos los dias á las cinco de la tarde.

Bolsa de Madrid del 26 de Febrero

VALORES DEL ESTADO.	
4 por 100 interior e.	62,25
Idem fin de mes..	62,10
Idem fin próximo.	62,25
4 por 100 exterior.. . . . . . ,	61.10
4 por 100 amortizable.	74,30
3 por 100 amortizable exterior.	00,00
BANCOS Y SOCIEDADES.	
Banco de España.	261.00
Idem nuevas. . . . . . , ...	00,00
Idem Hipotecario.	94,10
Idem id. al 6 por 100..	102,50
Idem id. al 5 por 100.	93,80

Paris, á ocho dias vista, 4,90

Lóndres. á 90 dias fecha, 47,15

ESTADO DEL TIEMPO

OBSERVADO CON LOS APARATOS DE LA REDACCION

HORA	Altura del barómetro	Temperatura máxim	mínima	media	Viento	Estado del cielo
3 tard	754	13	3	8	NO.	Lluv.

Ama de cria, soltera, con leche de dos meses, para casa de los padres. Dirigirse á Prudencio Gutierrez, en Villamuriel de Cerrato. 2—2

Ama de cria, casada, para su casa; con leche de tres meses. Dirigirse, Zurradores 31, 2—3

Antonia Prieto

Carnicerias, 15

PALENCIA

MODISTA MADRILEÑA

CONFECCION de trajes para señoras y niños.

Últimos figurines de París

Lujosas vistas para novias

Doña Aurea Fernandez, profesora de instruccion primaria, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de Palencia sus conocimientos, en la calle del Emperador, número 8, casa de D. Martin Campon, donde abrirá su Colegio el dia 1.° de Marzo próximo. 2—8

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
Valladolid..............	28	40,50		24,50			
Cevico de la Torre.	28						
Baltanas......,........	28	37	22	25		72	16
Herrera de Pisuerga	27	38	25 á 27	26 á 27	16 á 17		
Astorga................	26	38 á 40	23 á 24	28 á 29		90 á 96	24 á 28

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de El Diario Palentino.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris. . . .	20	33 á 34	23,25	»	17,00	15,25	
Marsella.. . ,		»		»	»		
Amsterdam. .	20	»	21,52	»	»	16,30	
Berlin.. . . ,	20	»	21,87	»	»	18,25	
Hamburgo. .	20	»	21,75	»	»	16,50	
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7l1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	19	3,55á3,75	1,09, 0,0	»	»	»	0,53 0

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. Lopez y Compañia.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Malaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pácifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

DOCTOR M. ALVAREZ.

ESPECIALISTA EN PARTOS.

Guadamacileros 15,

VALLADOLID.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO

BARCELONA; Rambla de Cataluña, 104-1.° Director: F. MATEOS

ELECTRICIDAD — PRIMERO Y ÚNICO EN ESPAÑA — HIDROTERAPIA

Contiene todos los aparatos que los adelantos de la ciencia ha inventado para la curacion y exploracion de todas las dolencias. Consulta de todas las enfermedades por crónicas y rebeldes que sean, con aplicacion de los métodos usados por los primeros Especialistas del mundo medical.

CONSULTA DIARIA DE 11 Á 1, GRATIS JUEVES Y DOMINGOS POR ESCRITO

ESPECIALIDADES DE ÉXITO GARANTIDO POR ESTE GABINETE

NO MAS SORDOS — QUIEN LO SEA ES POR QUE QUIERE

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Dr. Charles Tompson, de New-York, 57, Broad Streei. Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia. Su eficacia está reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Dr. Tompson, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El Dr. Carter, del Hospital de New-York, ha administrado el Contra-sordera á **300 ENFERMOS** y ha obtenido **300 CURACIONES**. La Academia de Medicina declaró que este medicamento es el único eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda en su informe de 23 de Abril de 1875.. Su forma de pastillas y sabor agradable lo hacen facil de tomar y gustoso.

Prospectos en español.—Caja **16** reales.—Véase la nota final.

VIAS URINARIAS — CURACION SIN OPERAR — MAL DE PIEDRA

RETENCION DE ORINA, ARENAS, CALCULOS, CATARROS DE LA VEJIGA, ESTRECHECES, OBSTRUCCIONES, IRRITACIONES, INFLAMACIONES E INFARTOS DE LA PROSTATA, ENFERMEDADES ESPECIALES EN TODOS SUS GRADOS, y todas las afecciones de las **VIAS URINARIAS**, por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles Tompson, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 de Diciembre de 1874, de Londres en 21 de Enero de 1875 y de París en 14 de Febrero de 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. **GARANTIZANDO** en la **RETENCION, ESTRECHEZ, IRRITACION**, etc., que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las **ARENAS**, que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª En la **PIEDRA** seorinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion, expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicamento. Tres tomas diarias. Frasco **24** reales.—Prospectos en español.—

Véase la nota final.

CANCER — ULCERAS, LLAGAS, Curacion sin operar en la MATRIZ, CARA, BOCA PECHO, &.

cualquiera que sea su estado forma, y antigüedad. Esta terrible enfermedad que hasta hoy ha sido impotente la ciencia médica para curar, lògra un éxito seguro usando el Régimen Especial del Doctor Charles Tompson, de New-York. Premiado 10 veces con medalla de oro.—La fácil aplicacion de este tratamiento y sus prontos y seguros resultados le han valido á su autor los plácemes de todas las Corporaciones medicales de los Estados-Unidos, y el primer premio en el Congreso médico de Lóndres en 1882. Su enérgica accion **DETIENE INSTANTANEAMENTE LA INFECCION CALMA LOS DOLORES MAS LANCINANTES**, y extrae la base purulenta, convirtiendo el Cáncer ó Úlcera mas maligna, en una llaga franca. —En las **ULCERAS**, el resultado es completo y breve.-Frasco **50** reales.-Véase la nota final.

NOTA. Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que han sido víctima estos medicamentos, se encuentran únicamente para su venta en casa del Representante en España **F. MATEOS, Rambla de Cataluña, número 104, principal, en Barcelona** el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y los remitirá certificados al que en carta, le envíe su valor en sellos ó giro.

AGUA DE CARABAÑA

EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO

SEGURO, SUAVE, BENIGNO, EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable especifico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El agua de Carabaña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon, reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piél al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio á las aguas en la Exposicion farmaceútica Nacional, con *Gran medalla de oro* por la Sociedad Científica Europea, y con *Medalla de Oro* en la Exposicion Nacional de minería.

GOTAS REGENERADORAS

del Doctor **SAMUEL THOMPSON**

Tratamiento soberano contra todas las afecciones procedentes de la estenuacion de los organos y del sistema nervioso ó de las alteraciones de la sangre: **Debilidad de los Riñones, Esterilidad, Palpitaciones, Delibidad general, Convalecencias largas.**

Este medicamento está recommendado como el **mas grande regenerador** del **organismo.**

EL FRASCO : 8 PESETAS

Los frascos que no lleven la Marca de Fabrica depositada y la firma Gelin *deben rehusarse.* Unico Preparador de este Producto

PARIS, Farmacia GELIN, rue Rochechouart, 38.

Deposito general para *España*: Almacen de Drogas de R. J. CHAVARRI, 87, calle de Atocha, Madrid.

En Palencia, D. N. de Fuentes é hijo, Mayor pral. 114, farmacia.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35

EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO

PASTA DENTIFRICA GLYCÉRINA

Preparacion de **Eug. DEVERS**, Laureádo de Farmacia

El unico dentifrico que reune a una cualidad exepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre.

DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPANA

VAPORES PAQUETES

DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

SERVICIO REGULAR MENSUAL.

DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA

con escalas en Port-Said, Suez, Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon	8,300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao	8,100	
— — Panay	7 306	
— — Cebú	8,200	

Salidas de la Península

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su emarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierns y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Se venden 4000 plantones de nogal, de 3 y 4 años; 1000 botellas con funda. En la calle Mayor número 107, darán razon.

5—8

SE VENDE.

El solar de la casa número 34 de la calle Estrada, que mide siete mil pies y un majuelo en el pago de la Isla para recreo; en la misma calle Estrada número 23, darán razon.

PLAZA DE TOROS DE VALLADOLID.

El domingo dos del próximo Marzo á las once de la mañana se verificará la segunda subasta de tan productiva finca, en la Notaria de don Victor G. Bendito Marqués, sita en Valladolid y su calle de la Obra número 9; adjudicándose al mejor postor sobre la proposicion hecha, de ciento sesenta mil pesetas.

Se admite el pago en cuatro plazos y tres años con interes de seis por ciento annal

Para pormenores dirigirse al señor Bendito Marqués. 3—5

ARRIENDO DE TIERRAS.

Se hace de dos quiñones de la pertenencia de D. Juan Monedero. En la calle Mayor, número 107, darán razon.

4—8

Para juego de pelota ó bailes, se arrienda el antiguo teatro, calle Mayor antígua, número 147. Posada de la Esperanza darán razon.

3—3

NO MAS DOLOR DE ESTOMAGO.

Licores y Pastillas de Vichy. Mayor, pral. 53, Quintana Palencia.

CASA EN VENTA.

Se vende la núm. 23 de la calle Zurradores; al que convenga, puede tratar con el procurador Don Elias Sanchez, plaza Mayor número

M.C.D.2022